



Illustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA

04 MAY 2018

DECRETO N° : 839 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la señora **Bernarda Contreras Araya**, La Ley N° 19.418, Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de 26 Julio de 2006.

DECRETO

DESÍGNASE como Ministro de Fe a Don **Jorge Ottone Vigorena**, cédula de identidad _____ funcionario de Planta Grado 9° de la E.U.S.M. de la Delegación La Pampa, para que asista a la constitución legal de la organización de carácter funcional denominada **Agrupación Social Cultural El Siciliano**, el día Viernes 11 de Mayo de 2018 a las 19:00 horas en Estancia El Siciliano Lote A S/N Camino El Romeral, La Serena.


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución :

- Sr. Jorge Ottone Vigorena
- Delegación Municipal La Pampa
- Reg. Organizaciones Comunitarias
- Oficina de Partes

RJJ/LMV/KMP/ybr.-
D-076